

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10751

S/. 0.50

Huaraz, 29 DE JULIO del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

PROFESOR SOBREVIVE MILAGROSAMENTE TRAS CAÍDA DE SU CAMIONETA AL ABISMO



ASESINAN A BALAZOS A DIRIGENTE DE CONSTRUCCIÓN CIVIL CUANDO CELEBRA FIESTAS PATRIAS EN CASMA



Pasajeros de las unidades de "Medina"
y "Jhonny Tours" se salvaron de la muerte



DOS ÓMNIBUS CHOCARON CERCA
DEL INGRESO A MACHAC-CHAVIN

Fue encontrado a las 05.30 horas en estado deplorable



VARÓN NN FUE HALLADO
SIN VIDA EN HUARAZ

EDITORIAL

Recursos para la reactivación



La reciente promulgación de la ley que autoriza un crédito suplementario de 3,000 millones de soles representa un aporte crucial para la reactivación económica del país. Esta medida, impulsada por el Poder Ejecutivo y respaldada por el Congreso de la República, representa una inyección de capital significativa que permitirá destrabar proyectos de inversión a escala nacional y atender las necesidades más urgentes de la población. "En este contexto, el crédito suplementario se presenta como una herramienta valiosa para enfrentar los desafíos actuales y construir un futuro mejor para todos los peruanos".

La distribución de estos recursos se diseñó con una clara orientación hacia la reactivación económica y el cierre de brechas sociales.

La asignación de fondos a proyectos de infraestructura, como la construcción de puentes y la mejora de vías de transporte, no solo facilitará la conectividad entre las distintas localidades, sino que también estimulará la actividad económica en las zonas rurales. Asimismo, la inversión en salud, educación y desarrollo social garantizará una mejor calidad de vida para los peruanos y fortalecerá el capital humano del país.

Es destacable el interés que se puso en la generación de empleo. Los programas de trabajo temporal, como Llamkasun Perú, permitirán que miles de peruanos accedan a oportunidades laborales y mejoren sus ingresos. Esta medida no solo aliviará la presión sobre el mercado laboral, sino que también aportará a dinamizar la economía local.

La decisión de destinar recursos al fortalecimiento de la defensa pública es igualmente encomiable. Al garantizar el acceso a la justicia para las personas en situación de vulnerabilidad, se contribuye a construir un Estado más justo y equitativo.

La proyección de un crecimiento económico superior al 3.2% a fines del 2024 es una señal alentadora. Sin embargo, es fundamental que estos recursos se ejecuten de manera eficiente y transparente, evitando cualquier tipo de desvío o corrupción. La sociedad civil debe estar vigilante y exigir que los fondos se utilicen para los fines a los que se destinan.

El crédito suplementario aprobado representa una oportunidad única para impulsar el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de millones de peruanos. Es imperativo que el Ejecutivo, en coordinación con los gobiernos regionales y locales, trabaje de manera conjunta para garantizar que estos recursos se traduzcan en beneficios concretos para la población.

Este impulso económico debe aprovecharse para consolidar los avances logrados y sentar las bases para un crecimiento sostenido en el largo plazo. La inversión en infraestructura, educación, salud y desarrollo social es el pilar fundamental para la construcción de un país más próspero y equitativo.

Sin embargo, es crucial recordar que la reactivación económica no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad de vida de los peruanos. Por ello resulta vital que el Estado continúe trabajando en la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

En este contexto, el crédito suplementario se presenta como una herramienta valiosa para enfrentar los desafíos actuales y construir un futuro mejor para todos los peruanos.

CHISPАЗOS

Vivian Olivos sobre mensaje de Dina Boluarte: "Si su hermano se quedó dormido, imagínense los peruanos"



La congresista de Fuerza Popular, Vivian Olivos, lamentó que el mensaje de la presidenta Dina Boluarte haya sido tan extenso que incluso su propio hermano Nicanor Boluarte se durmió ocho veces mientras la mandataria leía el discurso que duró cinco horas.

Como se sabe, Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria, fue captado durmiendo durante el mensaje a la Nación por Fiestas Patrias. El investigado por el caso "Waykis en la sombra" asistió a la ceremonia como uno de los invitados de la mandataria.

Asimismo, el canciller Javier González Olaechea y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, fueron vistos durmiendo en algunos momentos.

Al respecto, la legisladora Vivian Olivos indicó: "Si él (Nicanor Boluarte), siendo su hermano, se cansó, imagínense a la ciudadanía. No creo que todos los peruanos hayan llegado a escucharla hasta el final".

Además, se refirió a los errores que cometió Dina Boluarte al leer el discurso: "No creo que ni siquiera haya repasado la lectura la señora presidenta".

Asimismo, Vivian Olivos consideró que "bastante retadora" la presencia de Nicanor Boluarte en el Congreso para el mensaje presidencial, cuando se encuentra en el "ojo de la tormenta", por la investigación del caso "Los Waykis en la sombra".

"Si yo fuera su hermano no hubiera concurrido; es más, sí quiero a mi hermana no hubiera venido, es muy retador presentarte en el palco. Yo comprendo que todos queremos a nuestras familias, lo que yo recomendaría es evitar, mas aun si se trata de un hermano que está altamente cuestionado, incluso se ha quedado dormido no solo una vez, sino como 8 veces", subrayó la parlamentaria de Fuerza Popular.

De otro lado, al anuncio de Dina Boluarte sobre el cambio de denominación del Ministerio del Interior a "Ministerio de Seguridad Pública", la legisladora Vivian Olivos calificó como "la misma chola con diferente pollera".

OPINIÓN

Por: David Auris Villegas
 davidauris@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

Congreso y el polémico licenciamiento de universidades



El Congreso de la República, al plantear el licenciamiento definitivo para las universidades peruanas, ha aperturado una discusión en el ámbito académico. Algunos abrazan esta medida con fervor y otros la combaten con vehemencia. No obstante, esta polémica ha oscurecido una verdad fundamental: el licenciamiento es solo para el funcionamiento de las instituciones y la que realmente impulsa la calidad es la acreditación.

Según el artículo 13 de la Ley Universitaria 30220, se establece que la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (Sunedu) tiene la responsabilidad de conceder licencias temporales y renovables a las universidades que cumplan con los mínimos estándares de calidad en sus servicios educativos. Aunque este esquema pueda parecer un avance, se esconde una inquietud profunda: una vez acreditadas, las universidades deben revalidar su licencia, pero si fracasan en el intento, ¿de qué sirve la acreditación? Y aún más inquietante, ¿qué destino les espera a los estudiantes en este mar de incertidumbres?

En este escenario, el Dr. Edward Roekaert, Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas —única universidad peruana reacreditada internacionalmente— sostiene que el licenciamiento solamente mide los insumos para el proceso educativo, mientras que la acreditación institucional potencia la alta calidad. Este argumento subraya una necesidad urgente para el país: centrarse en la acreditación siguiendo la línea de las universidades estadounidenses, líderes en exportación de conocimiento y tecnología de punta.

Por lo tanto, el Congreso aprobó en primera instancia el Proyecto de Ley 8056/2023-CR, que autoriza a la Sunedu, licenciar de manera permanente a las universidades, siempre y cuando demuestren el cumplimiento de los criterios básicos de calidad. Ahora, luego de este dictamen, centémonos a debatir sobre los estándares para la acreditación obligatoria en beneficio concreto de la sociedad.

En este andar, para realmente elevar la calidad educativa a nuevas alturas, es necesario que las universidades se enfoquen en la acreditación renovable, como lo están haciendo las universidades chilenas con un éxito significativo. Para lograrlo, aprovechemos los aportes de este proyecto y el importante fortalecimiento del sistema universitario y, asimismo, comprometamos a los ocho mil investigadores de RENACYT, para coliderar en todas las universidades, la innovación, la investigación científica experimental y tecnológica en base de la mejora continua.

Ahora, lo visionario y estratégico es que el Congreso apruebe inmediatamente una legislación que exija la acreditación obligatoria en el ecosistema universitario, con altos estándares internacionales. Solamente así se podrá desarrollar las competencias de los estudiantes de manera equitativa para construir un país competitivo.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCP.

José Cueto critica mensaje de 5 horas de Dina Boluarte y cambio de nombre al Mininter



Luego que el mensaje presidencial por 28 de julio duró cinco horas, el congresista José Cueto criticó a la mandataria Dina Boluarte por su extenso discurso. "Cinco horas son demasiado", refirió.

"Ojalá que la presidenta Dina Boluarte entienda de una vez que está bien que ella puede mandar un discurso detallado de 70 u 80 páginas, pero eso debe ser para nosotros, para los analistas o la prensa, para leerlo después con detenimiento, pero para acá en el Congreso debería tener un 'team' (equipo) que le

reduzca el discurso a 20 páginas y estar máximo una hora", dijo.

El congresista de la bancada Honor y Democracia incidió que el mensaje de la mandataria fue largo y cansado. "Demasiado, hay mucha gente que se ha ido y no la ha seguido", indicó.

Respecto al anuncio de Dina Boluarte sobre el cambio de denominación del Ministerio del Interior a "Ministerio de Seguridad Pública", el legislador José Cueto indicó que "los pa-peles no interesan acá".

"Cambiar de Ministerio del Interior a Ministerio de Seguridad Pública, en realidad no cambia nada", aseveró al referir que las acciones concretas contra la inseguridad ciudadana las tiene que tomar "ejecutándolas dando órdenes y liderar como jefe de Suprema", y que a problemática va más allá del cambio de denominación.

Sobre el proyecto de ley para crear el Ministerio de Infraestructura, espera que no se trate de mayor burocracia. (Diario Correo)

Dina Boluarte anuncia nueva escala remunerativa para miembros de FF.AA. y PNP



Durante su mensaje de 28 de julio en el Congreso, la presidenta Dina Boluarte anunció una nueva escala remunerativa para los miembros de las FF.AA. y la Policía Nacional del Perú, como "reconocimiento justo para nuestros militares y policías".

Señaló que la medida beneficiará a militares y agentes PNP en actividad y en situación de retiro. "Hoy anuncio

que he dispuesto la inmediata formulación de los proyectos normativos que determinarán la nueva escala remunerativa para los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, en situación de actividad y retiro, que reduzca la brecha salarial existente y permita proporcionar una compensación justa a todos sus integrantes", indicó.

La mandataria dijo que la

nueva escala remunerativa es un reconocimiento "para quienes estuvieron y continúan luchando sin descanso y con mucho sacrificio por la defensa de nuestra soberanía y la pacificación de nuestro país"; así como para "quienes hoy les reclamamos una lucha frontal contra la delincuencia común y la criminalidad organizada. (Diario Correo)

Dos ómnibus chocaron cerca del ingreso a Machac-Chavín

Pasajeros de las unidades de "Medina" y "Jhonny Tours" se salvaron de la muerte



En los días patrios los accidentes de tránsito en las carreteras de la región Ancash no fueron ajenas. Ayer 28 de Julio dos unidades que viajaban por las rutas de la zona de los Conchucos, chocaron debido a la negligencia de sus conductores.

Una unidad de la empresa de transportes "Servitur Medina EIRL" marca Mercedes Benz, de color anaranjado con blanco, de placa de rodaje T7J-950; chocó apartamento contra otra unidad de servicio público de la empresa de transportes, Jhonny Tour Internacional de placa T8G-953, marca Mercedes Benz de color verde, amarillo y anaranjado.

Los pasajeros de ambas unidades denunciaron que los choferes de los vehículos viajaban a toda velocidad cuando de un momento a otro sintieron un fuerte impacto que

puso en riesgo la vida de docenas de pasajeros que viajaban de Huaraz hacia la zona

de los Conchucos y viceversa.

Los usuarios lamentaron que nadie pro-

tege a los viajeros, la Policía de Carreteras brilla por su ausencia, ni que decir de los ins-

pectores de SUTRAN, ambas instituciones cuyo personal gana jugosos sueldos, pero

no hacen nada por la seguridad de los pasajeros.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



SERVICIOS GENERALES & TRANSPORTES
ROMERO TOURS





Salidas diarias a:

HUARAZ

CHACAS

PISCORAMBRA

POMABAMBRA

Y VICEVERSA



COMPRATUS PASAJES

926 993 324
935 751 233
921 265 279

OFICINAS

- ➔ Av. Raymondi 930 (Agencia Yungay Express) ➔ **HUARAZ**
- ➔ Av. Confraternidad (Frente al Estadio, Agencia Wayna) ➔ **HUARAZ**
- ➔ Jr. Perú S/N (Agencia de Parobamba) ➔ **POMABAMBRA**
- ➔ Vía Evitamiento (Carretera Principal) S/N - ➔ **PISCORAMBRA**

Varón NN fue hallado sin vida en Huaraz

Fue encontrado a las 05.30 horas en estado deplorable

El cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino de aproximadamente 65 años de edad, fue hallado en cercanías del grifo Primax, ubicado en la cuadra 15 de la avenida Confraternidad Internacional Oeste, en el ingreso sur de la ciudad de Huaraz.

El cuerpo inerte de la persona aún en situación de NN estaba cerca de una escalinata que da acceso al barrio de Villasol en donde dejó de existir.

Las causas del deceso del infortunado varón se

desconocían al cierre de la presente edición; sin embargo, se conoció por versiones de los ocasionales testigos que el difunto posiblemente era una persona alcohólica que merodeaba por el lugar donde pereció. Otros vecinos más indicaron que por el lugar se reúnen gente caída en desgracia que requieren ayuda.

Paradójicamente a unos metros del lugar se encuentra la Dirección Regional de Salud, entidad que debería velar por la salud de estas personas y su área debe



de realizar operativos para detectar la venta indiscriminada de alcohol de madera y otros productos tóxicos. Fue avistado a las 05.30 horas por los vecinos que dieron parte a la Policía, según informó la Central de Noticias Ancash.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DEL CURSO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	24 de julio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	25 de julio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	25 al 30 de julio del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000194**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

Tercera convocatoria para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LA LÍNEA DE MICROFORMAS DIGITALES - ARCHIVO DESCONCENTRADO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	24 de julio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 24 al 30 de julio del 2024 En el horario de 8:00 am a 5:00 pm, excepto sábado y domingo
Presentación de ofertas:	Del 24 al 30 de julio del 2024 hasta las 16:59 pm, incluyendo sábado

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000188**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

<https://docs.google.com/document/d/1l-cnRIMTLhu-gkTnPVd65OLIFyBDvYLA/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

De 47 instituciones educativas 7 contará con servicios de Internet

Ugel Ocos felicitó el anuncio de la DRCT Ancash



El director de la UGEL Ocos, Oscar Huatuco Mariño, sostuvo que la provincia en mención adolece de servicios de Internet en toda la jurisdicción y sólo dos centros educativos tienen el servicio.

La autoridad educativa dijo que el sector Transportes y Comunicaciones tiene un importante propósito conjuntamente con el Gobierno Regional de Ancash, para cerrar las brechas en telecomunicaciones.

Agregó que con el nuevo proyecto se tiene previsto por lo menos dotar de tecnología moderna que culmine con la entrega de señal de Internet a siete instituciones educativas, establecimientos de salud y dependencias policia-

les de la provincia de Ocos.

Para Ocos es un importante avance pese a que son 40 instituciones educativas que no cuentan con estos servicios y habría que realizar una gran inversión en una provincia como Ocos toda vez que sus centros educativos se encuentran a considerables distancias y son de difícil acceso.

Huatuco Mariño dijo que el anuncio de las autoridades y participantes del último Foro de Telecomunicaciones, organizado por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash (DRTC) es de suma importancia para la educación estatal en el país y especialmente en Ancash-Ocos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Chavín de Noche en fiestas patrias

Evento turístico que causó expectativa



Un evento más y con mucha expectativa se desarrolló en el distrito de Chavín de Huántar, gracias al compromiso del alcalde de la Municipalidad Distrital, Oswal-

do Montes Albornoz, quien decidió trabajar la organización del certamen con la finalidad de contribuir con el desarrollo del turismo local. Este último evento tal

como se publicita tuvo una buena acogida y mucha gente visitante gozó nuevamente de las bondades turísticas que ofrece la ciudad milenaria de Chavín.



Todo el trabajo estuvo coordinado con la Gerencia de Turismo de la Municipalidad Distrital de Chavín, la Mesa Multisectorial de Turismo y demás instituciones públicas y privadas involucradas en el evento "Chavín de

Noche".

Los días sábado 27 y ayer domingo 28 de julio, desde las 7 de la noche el público comenzó a llegar al Monumento Arqueológico para disfrutar de un programa ancestral que fue debidamen-

te acondicionada para la ocasión que tuvo la aceptación de propios y extraños. Todos vivieron una experiencia única en Chavín de noche, donde la historia brilló bajo las estrellas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En el día de la patria se originan incendios en Chavín

Pobladores de Shirapata, Tambillos, La Merced de Gaucho piden ayuda



Ayer 28 de julio, a las nueve horas, se registró un incendio forestal que generó daños a la cobertura natural (pastizal y arbustos) en el sector Shirapata del Centro Poblado de Machac, distrito de Chavín de Huántar, provincia de Huari. El Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Chavín de Huántar, informó que, el lugar es de difícil acceso y no se pueden realizar acciones de sofocación. De acuerdo al reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regio-

nal de Áncash, según la evaluación preliminar el incendio forestal se encuentra activo y ya destruyó tres hectáreas aproximadamente de cobertura natural. Al cierre de la presente información el fuego no fue controlado hasta en la tarde de ayer domingo, por ello se ha solicitado más ayuda para sofocar el incendio que se ha extendido hasta la zona de Tambillos, dejando en cenizas pastos naturales, causando gran daño a la flora y fauna andina.

En tanto un llamado de auxilio se produjo de parte de los pobladores de La Merced de Gaucho, quienes estaban luchando contra las lenguas de fuego para sofocar el incendio que fue provocado por la mano del hombre.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Casma celebra tercer aniversario de Chankillo como Patrimonio Cultural de la Humanidad

Más de 150 personas fueron trasladadas gratis al sitio arqueológico y, además, se realiza un festival gastronómico



La ciudad costera de Casma, en la región Áncash, celebra este sábado 27 de julio el tercer aniversario de la declaración de Chankillo como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Para facilitar el acceso al sitio, la Municipalidad Provincial de Casma dispuso buses gratuitos para la población, logrando trasladar a más de 150 visitantes, quienes demostraron un gran interés y aprecio por la cultura local.

El sitio arqueológico de Chankillo cuenta con un complejo que incluye un templo fortificado, una plaza y un observatorio solar, todos construidos de piedra y barro. Este último está formado por 13 torres que varían en altura entre dos y seis metros.

La arqueóloga Mónica Suárez Ubillus brindó a los asistentes una explicación detallada sobre la relevancia y las funciones de Chankillo, destacando además la labor del alcalde provincial, Julio Meléndez Lázaro, por promover los sitios turísticos de la zona.

Asimismo, desde la mañana de hoy, frente a la sede de la comu-

na provincial, se lleva a cabo una gran feria gastronómica con la participación de más de 15 emprendedores que ofrecen una variada selección de comidas y postres. Esta actividad se extenderá hasta las 9 de la noche.

Por la tarde, se realiza una exhibición de danzas culturales, incluyendo la presentación de la danza

Chankillo.

La municipalidad aseguró que han llegado turistas del extranjero, así como de Lima, Huaraz y otros lugares del país.

Las actividades de hoy tienen como objetivo fortalecer la identidad cultural de la región y, al mismo tiempo, conmemorar los 203 años de la Independencia del Perú.

(W.C. - RSD Noticias).



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Profesor sobrevive milagrosamente al caer a abismo a bordo de su camioneta



Un docente resultó herido tras sufrir un accidente a bordo de su camioneta 4 x 4 cuando se desplazaba por la zona de Ullulluco, distrito de Alfonso Ugarte, cerca del poblado de Bellavista, en la provincia de

Sihuas. Según información preliminar, el profesor Arias Morillo cayó a un abismo con su unidad, sin embargo, milagrosamente no sufrió heridas de consideración. Iba solo en su vehículo.

El profesor se trasladaba del distrito de Quiches a Alfonso Ugarte. Fue auxiliado por la policía y trasladado al nosocomio de Quiches donde se recupera lentamente. (Chimbote Noticias)

Asesinan a balazos a dirigente de construcción civil cuando celebra fiestas patrias en Casma



Dos sicarios en una motocicleta asesinaron

a balazos al dirigente de construcción civil Juan

José Mota Silvestre, cuando se encontraba en

una reunión social en el sector de San Isaías en

Sechín Bajo en la ciudad de Casma.

(Chimbote Infórmate - Noticias)

Intervienen a chofer ebrio que ocasiono accidente en Nuevo Chimbote



Serenos de Nuevo Chimbote y policías del patrullaje integrado intervinieron a un irresponsable conductor que manejaba su automóvil en evidente estado de ebriedad y casi ocasiona una tragedia en el A. H. Las Quintanas. Kengi Basauri Solorzano no se percató de un motocarguero cuando cruzaba una calle en Las Quintanas y lo embistió provocando que vuelque y termine encima de la

vereda, muy cerca de una tienda. "Gracias a Dios nadie compraba en la tienda donde resultó la moto volteada, aquí juegan niños y menos mal que nadie hubo a la hora del choque", manifestó un testigo. El intervenido fue trasladado a la comisaría Buenos Aires junto a su automóvil, de placa A2Y-571. En tanto, el chofer del vehículo menor, Dennis Acosta Aguilar (28),

resultó con golpes leves; con apoyo de los vecinos volteó el motocarguero y se trasladó a la dependencia policial para las diligencias de ley. La Gerencia de Seguridad Ciudadana de Nuevo Chimbote recomienda a la población celebrar Fiestas Patrias con total responsabilidad a fin de prevenir accidentes.

(Chimbote Infórmate – Noticias)



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

(043) 421359

943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

CAJATAMBO: LA FIESTA PATRONAL ATRAE MILES DE VISITANTES Y REAFIRMA EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PROVINCIA

Cajatambo, Perú - (JOS-VIC) — La celebración de la fiesta patronal en honor a Santa María Magdalena, patrona de Cajatambo, ha movilizado a miles de visitantes durante el último fin de semana, reafirmando la importancia del turismo como motor de desarrollo en la provincia.

Si bien no existen estadísticas precisas sobre la afluencia de visitantes, la vibrante actividad en la plaza principal, en las calles y la participación de los Cajatambinos y sus amigos, de los funcionarios de fiesta y los Capitanes de la Tarde, dan cuenta de la magnitud del evento. Se estima que alrededor de cinco millares de personas, entre residentes y turistas, llegaron a Cajatambo para participar de las festividades.

Este éxito se debe, en gran medida, a los esfuerzos conjuntos de la comunidad campesina de Tambo Mozo, hoy La Florida, los Capitanes de la Tarde y las

autoridades locales para convertir al turismo en un factor clave para el crecimiento y la equidad. Cajatambo posee una riqueza cultural, natural y biológica incomparable, con una variedad de climas que sustentan una fauna y flora rica y diversa. La provincia se esfuerza por preservar este patrimonio y promover un turismo responsable que genere beneficios para los residentes cajatambinos.

El desarrollo de la fiesta patronal, la llegada de nuevos inversionistas y el aumento del turismo durante los feriados largos han generado un optimismo palpable en el sector.

A pesar de los avances, las autoridades y los comerciantes reconocen la necesidad de invertir en infraestructura turística, especialmente en el sector hotelero y de hospedaje. La construcción de nuevos hoteles en los barrios de Tambo y Antay ha impulsado la oferta en los últimos años,



satisfaciendo las necesidades de los visitantes. Cajatambo se posiciona

como un destino turístico con un enorme potencial, donde la cultura,

la naturaleza y la hospitalidad de su gente se combinan para brindar

una experiencia única. (José Víctor Roque)

Alcalde Michell Rivera y regidores reconocen a distinguidos vecinos Pativilcanos

En una concurrida Sesión Solemne desarrollada en los ambientes del histórico Museo Bolivariano, la Municipalidad Distrital de Pativilca, conmemoró el 203° aniversario patrio, con la presencia del alcalde Michell Rivera, regidores, funcionarios, diversas autoridades, personalidades y vecinos.

La regidora más joven del concejo municipal Liseth Carrasco Huamán dio lectura del acta de Independencia; acto seguido, el burgomaestre brindó el discurso de orden resaltando tan importantes efemérides, como el nuevo aniversario de la Independencia Nacional, el natalicio del Libertador Simón Bolívar

y la creación del poblado de San Jerónimo de Pativilca. La ceremonia fue propicia para que el alcalde Michell Rivera acompañado del concejo municipal reconozcan a distinguidos pativilcanos que han sobresalido por su labor de difundir el arte, trabajar por el desarrollo de la comunidad mediante la educación

y salud, como también por las virtudes, capacidad y liderazgo de las mujeres en el desarrollo empresarial. Fueron los siguientes vecinos quienes recibieron una resolución de alcaldía y un trofeo personalizado: * Abog. Chris Yanilú Ávalos Regalado, por su trayectoria y logro destacado en gestión empresarial, ciencias

del deporte y coaching. * Sr. German Peña Vega, por su sobresaliente trayectoria como pintor y dibujante pativilcano, con 60 años de trayectoria artística e inigualables creaciones artísticas. * Lic. Karin Florián Perfecto por su notable trayectoria en los años 2023 y 2024 organizado por la DRELPEL, por

sus logros profesionales en el ámbito pedagógico, por sus aportes y buenas prácticas que ha venido gestionando en la institución educativa en la cual labora. * Dr. Ítalo Aron Mejía Asencios por haber contribuido en el tema social de salud en la provincia de Barranca.





12

Lunes 29 de Julio del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

La cronología del nuevo DT de Alianza Lima: ¿quién reemplazará a Restrepo?



Ambiente de incertidumbre es el que se vive en Alianza Lima porque la salida de Alejandro Restrepo dejó la gran incógnita de quién será su reemplazo. El estratega colombiano fue cesado del cargo luego de perder ante Universitario de Deportes, por lo que en tienda blanquiazul comenzaron la búsqueda

del nuevo DT. El nombre de Cristian Díaz saltó a la palestra, pero en las últimas horas ha mucha fuerza, según pudo conocer Depor. Si bien Bruno Marioni - director deportivo del club - sostuvo una comunicación con el argentino para un acuerdo final, ahora no habrá apuro en tomar la decisión.

El último clásico significó un antes y después para Alianza Lima. En La Victoria decidieron cambiar de aires, por lo que cortaron el vínculo con Restrepo quien no pudo guiar al equipo en partidos claves. Además, no quieren perder más puntos en el certamen, teniendo en cuenta

que están ubicados en el cuarto lugar de la tabla acumulada, lejos de cualquier opción del título nacional.

Con tres fechas disputadas del Torneo Clausura 2024 y fichajes realizados en este periodo (Kevin Quevedo, Gonzalo Aguirre Matías Succar y Erick Noriega) es clara

la idea que el nuevo estratega tendrá más opciones en la plantilla. Sin embargo, la dificultad estará en reconciliarse con la hinchada y mejorar en la definición de encuentros importantes.

Bruno Marioni, director deportivo de la institución, pensó en Cristian Díaz como una opción para asumir las riendas. La situación llevó a un acuerdo con el DT. Por esta razón, el estratega decidió renunciar a Deportivo Morón, su actual club en la Segunda división de Argentina.

“En el día de ayer presentó su renuncia el DT Cristian Díaz. El entrenador y su cuerpo técnico recibieron una propuesta del Club Alianza Lima, de Perú, y tomaron la decisión de continuar su carrera en dicha institución. Desde Deportivo Morón les deseamos mucha suerte en lo que emprendan”,

se lee en el comunicado del club a través de sus canales oficiales.

A raíz de esta situación, Depor pudo conversar brevemente con Cristian Díaz. “Hoy consolidé la renuncia con el club y acepté la propuesta laboral de Alianza. Dejé un lugar para estar en otro. Estoy esperando que me envíen los pasajes”, le dijo a este diario. Su vínculo conversado es por un año. Sin embargo, en las últimas horas se pudo conocer que desde la interna del club no se apresurará en tomar la decisión del reemplazo.

Por otro lado, según RPP, Bruno Marioni ha renunciado al cargo de director de fútbol del club Alianza Lima. La razón de su no continuidad sería el rechazo a la gestión por Cristian Díaz. José Bellina es una de las opciones para su reemplazo.

(Depor)

Ausencia sensible en Universitario: Sebastián Britos lesionado por golpe en el clásico

Universitario de Deportes logró una importante victoria ante Alianza Lima el pasado viernes. Con goles de José Rivera y Jairo Concha, los dirigidos por Fabián Bustos se impusieron ante el clásico rival. Como cada partido, este duelo mostró alta intensidad, por lo que dejó un lesionado en tienda crema: Sebastián Britos. Según un comunicado del club, el portero será baja para los próximos partidos.

“El integrante del plantel profesional, Sebastián Britos, ha sido evaluado por el área médica del club y se le ha diagnosticado una fisura en el peroné distal

de la pierna derecha, debido a un golpe en la última jugada del partido con Alianza Lima. El arquero del primer equipo se encuentra recibiendo tratamiento en la zona afectada”, comunicó el club.

La ausencia del guardameta uruguayo obligará un movimiento en el esquema de Fabián Bustos, teniendo en cuenta que fue titular en todos los partidos oficiales que disputó en la temporada. Además, llegó esta temporada procedente de Liverpool Uruguay, equipo con el que salió campeón.

En total, Sebastián ha jugado los 26 partidos

del equipo crema, incluyendo Torneo Apertura, Clausura y Copa Libertadores. Tras confirmar que no estará entre los convocados, el encargado de tomar la posta será Diego Romero, quien no ha debutado de manera oficial en el 2024.

A pesar de no jugar, el joven portero fue incluido en la lista de convocados de la Selección Peruana para la Copa América 2024, bajo la dirección técnica de Jorge Fossati. Precisamente, el ‘Flaco’ fue su DT en la temporada anterior, por lo que conoce la proyección de Romero de cara al futuro.



A su vez, tras no tener continuidad, Diego fue tentado desde Argentina. Independiente de Rivadavia y Tigre solicitaron su préstamo, pero desde tienda crema no

aceptaron el traspaso, resaltando que lo tienen en sus planes para situaciones como esta. Sin jugar en la ‘U’, su única exposición en el año para Romero fue

el Preolímpico Sub-23, donde fue una de las principales atracciones de la ‘Blanquirroja’ que dirigía ‘Chemo’ del Solar.

(Depor)